



República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA GENERAL SALA CIVIL LABORAL FAMILIA

AVISO

LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL
SUPEROR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

HACE SABER:

A LOS SEÑORES FREDY NORALDO CEBALLOS MONTOYA Y YOLANDA CEDEÑO FRANCO, QUE DEBEN COMPARECER EN EL TERMINO DE UN (01) DÍA A LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO, UBICADA EN EL PALACIO DE JUSTICIA TORRE A OFICINA 108, A RECIBIR NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL AUTO DE FECHA 30 DE MARZO DE 2022, PROFERIDO POR EL MAGISTRADO DE LA SALA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA LABORAL DE ESTE TRIBUNAL, DOCTOR **CARLOS ALBERTO CAMACHO ROJAS**; AL INTERIOR DE LA TUTELA NO. **500012214000 2022 00076 00**, QUE ADMITIO LA ACCION CONSTITUCIONAL PROMOVIDA POR **MANUEL ALBERTO REY VELEZ**, contra el **JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO**.

SE ADVIERTE QUE DE NO COMPARECER AL DÍA SIGUIENTE, SERA DESIGNADO CURADOR AD LITEM CON QUIEN SE SURTIRÁ LA NOTIFICACIÓN, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO AL PROVEÍDO DE FECHA 30 DE MARZO DE 2022

SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR VISIBLE AL PUBLICO EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO, HOY 06 DE ABRIL AÑO 2022, SIENDO LAS 7:30 AM Y SE DESFIJA A LAS 5:00 PM.

BETTY GUTIERREZ GARCIA
SECRETARIA